

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

2024



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL**DOMICILIO**

GIRO

LOSoya VELEZ GENOVEVA

FRANCISCO I MADERO N-35 EN LA LOCALIDAD DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

CONCEPTO: BOUTIQUE

CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

BOUTIQUE

GOBIERNO MUNICIPAL
XTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
PERIODO 2021-2024

01 JUL. 2024

REFRENDO

HORARIO

01 JUL. 2024
PAGADO
HACIENDA PUBLICA
SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

70.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA


78.00

(SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

ESTADÍSTICA DE LOS MUNICIPIOS
2011-2014
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FINCIORARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

PETE RINGRO DETECTA COARSEWARE Y PRESENTARLE A LAS 80 TORREADES CORRESPONDIENTES CON SU CORRESPONDIENTE Y SU ABASTECIMIENTO

[illegible]

FOLIO

1054

ORIGINAL